

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 28 de abril de 2026

R/D Nº 59/2026

VISTO: La solicitud presentada por ATMN para la realización del taller denominado "Acoso Moral Laboral y Organización del Trabajo", a desarrollarse en tres jornadas durante la semana comprendida entre el 11 y el 15 de mayo del corriente año;

RESULTANDO I: que, conforme surge de lo informado, la referida actividad fue considerada previamente en el ámbito de las reuniones bipartitas de Seguridad y Salud Laboral;

II: que para el adecuado desarrollo del taller se requiere la utilización de una sala equipada con las condiciones necesarias para su dictado;

CONSIDERANDO I: que la temática propuesta reviste interés institucional, contando INUMET con instalaciones adecuadas para el desarrollo de la actividad solicitada;

II: que corresponde asimismo encomendar a las áreas competentes el apoyo logístico, organizativo y de difusión correspondiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por la Ley N.º 19.158 de 25 de octubre de 2013;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE

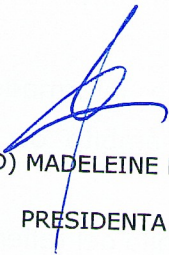
1º) Autorízase el uso de las instalaciones de INUMET para la realización del taller denominado "Acoso Moral Laboral y Organización del Trabajo", a desarrollarse en tres jornadas durante la semana del 11 al 15 de mayo del corriente año.

2º) Encomiéndase a las áreas de Comunicación, División Cooperación y Capacitación, Departamento de Servicios Generales y División Gestión Humana brindar el apoyo necesario para la organización, difusión y publicación de la convocatoria de la referida actividad en el sistema SGP,

de acuerdo con las indicaciones que sean proporcionadas por la coordinación del taller.

3º) Notifíquese a ATMN

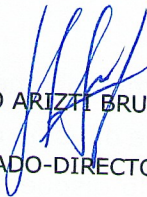
4º) Comuníquese y pase a las áreas correspondientes para su conocimiento y demás efectos.



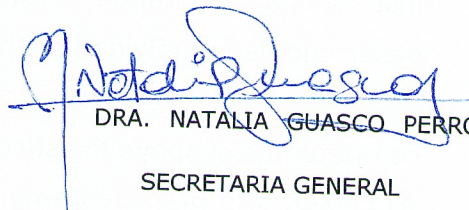
DRA. (PhD) MADELEINE RENOM MOLINA
PRESIDENTA



MAG. FERNANDO TRAVERSA FRESCO
VICEPRESIDENTE



MARIO ARIZZI BRUSA
ABOGADO-DIRECTOR



DRA. NATALIA GUASCO PERRONE
SECRETARIA GENERAL